75 – 01

Melgar- Tolima, 21 de Julio de 2026

Doctora:
RUBEN DAVID ARIAS SALAMANCA
Director Jefe Oficina Jurídica y Contratación
EMPUMELGAR E.S.P.

**ASUNTO:** SOLICITUD DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

Solicito cordialmente el proceso de contratación a nombre de **MIGUEL ANDRES MASMELA BUSTAMANTE** identificado con cedula de ciudanía No. **1.013.619.627** para **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA CONTABLE Y PRESUPUESTAL DE LA EMPRESA DE SERICIOS PUBLICOS DE MELGAR EMPUMELGAR E.S.P, CORRESPONDIENTE DE LA VIGENCIA 2026.** Con número de disponibilidad Presupuestal No.2026000642, para realizar las siguientes actividades específicas:

El contratista se obliga con la empresa de servicios públicos de melgar "EMPUMELGAR E.S.P." a:

1. Cumplir el objeto del contrato.
2. Asesorar el reporte de los informes requeridos por parte de los Organismos de Control del Orden Nacional, Departamental y Municipal, a través de las Resoluciones y circulares emitidas por estos órganos, reportes estos que se realizaran conforme a la información que sea entregada por el Área contable, Financiera y presupuestal.
3. Asesorar en el trámite y manejo de la información que se debe dar al interior de la entidad en el área contable para toma de decisión del direccionamiento estratégico
4. Coordinar con el responsable del Área financiera, la presentación de las declaraciones tributarias a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.
5. Asesorar en las liquidaciones definitivas y periódicas de las prestaciones a que tienen derecho los trabajadores oficiales de la Entidad.
6. Asesoría especializada en la rendición de cuentas de EMPUMELGAR E.S.P. ante la Contraloría Departamental del Tolima, vigencia 2026, en observancia de los principios de eficiencia, economía, transparencia y responsabilidad, y en concordancia con el régimen especial de contratación aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios.
7. Realizar seguimiento y evaluación a la calificación de la auditoria de control interno contable de la empresa.
8. Presentar informes sobre la contabilidad según la Resolución 414 de la Contaduría General de la Nación.



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SISTEMA CERTIFICADO ISO 9001 SGS CO20/962285

9. Cumplir con los lineamientos y directrices del Sistema General de la calidad.

10. las demás que sean impartidas por el supervisor del contrato y se encuentren dentro del marco del objeto contractual.

Cordialmente;

**MILTON HAROL RESTREPO LAGUNA**
Director Administrativo y Financiero.
**EMPUMELGAR E.S.P.**

Proyectó: José Alfonso Torres Ospina – Profesional Apoyo Gestión Administrativa – 21 Julio del 2026
Reviso: Milton Harol Laguna Restrepo – Administrativo y Financiero – 21 Julio del 2026



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

CO20/962285